

Marcovia 07 de Noviembre del 2024

Por medio de la presente remitimos copia de ordenanzas emitidas durante el mes de Octubre del 2024.



Lic. Marcos Marcia
Director Municipal de Justicia



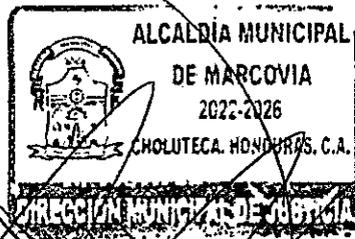
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
MARCOVIA, CHOLUTECA



ORDENANZA MUNICIPAL.

Con instrucciones de los señores miembros de la corporación municipal, por medio de la presente **ORDENANZA**, se les está informando a todos los vecinos de la Colonia 3 de Febrero, que se proceda a realizar la limpieza del cementerio ubicado en la comunidad de Pueblo Nuevo, mismo que es compartido por diferentes comunidades para enterrar a sus difuntos, para que este sin maleza para el día de los finados tanto de niños como de adultos.

Extendida en el municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, 25 de Octubre del año 2024.



LIC. MARCOS MARCIA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.

copa
Archivo